



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

17385

Resolución del Ajuntament de Calvià por la que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación del contrato administrativo especial de "Explotación del bar-cafetería del Polideportivo municipal de Santa Ponsa" así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184
 - Teléfono: 971.13.91.57
 - Telefax: 971.13.91.25
 - Dirección electrónica: contractacio@calvia.com
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: las 14:30 h del 30 día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB
- d) Número de expediente: 81/15

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: contrato administrativo especial
- b) Descripción: Explotación del bar-cafetería del Polideportivo municipal de Santa Ponsa.
- c) Lugar de ejecución: bar-cafetería del Polideportivo municipal de Santa Ponsa.
 - Domicilio: calle Sil s/n
 - Localidad y código postal: Santa Ponsa 07180
- d) Plazo de ejecución: ocho (8) años
- e) Admisión de prórroga: excepcional, durante seis (6) meses en caso de no haberse adjudicado el posterior contrato

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación: 1. Importe ofertado en concepto de canon: 50 puntos. 2. Número de acciones de patrocinio propuestas, y cuantificación económica total de las mismas: 25 puntos. 3. Mejoras que se efectúen en la instalación objeto del contrato: 25 puntos

4. Valor estimado del contrato: 1.227.600,00 €

5. Canon anual:

Canon mínimo: Diez mil euros (10.000 €) anuales al alza

6. Garantías exigidas

- Provisional: No procede
- Definitiva: 5% sobre el canon de adjudicación y del 3% sobre el valor catastral de la superficie ocupada: 3.383,42 € (valor catastral: 112.780,80 €).

7. Requisitos específicos del contratista:





- Solvencia económica y financiera: art.75.1.b) TRLCSP
- Solvencia técnica y profesional: art. 78.a) o h) TRLCSP

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del 30º día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB

b) Lugar de presentación:

Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)

Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1

Localidad y código postal: Calvià, 07184

Dirección electrónica: contractacio@calvia.com

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos (2) meses

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción:.

b) Dirección: Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1

c) Localidad y código postal: Calvià, 07184

d) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 300,00 €)

11. Otras Informaciones: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB.

Calvià, a 27 de noviembre de 2015

EL ALCALDE

Alfonso Rodríguez Badal

